HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

21

Ref.: Expte. Nº 147-HCD-2019.-
Comisión de Presupuesto y Hacienda

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia relacionado a un pedido de informe sobre la Ley N° 13.163.

Por lo expuesto, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda aconsejan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACION

ARTICULO 1°-: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, tenga a bien brindar un amplio informe respecto a los siguientes puntos:

a) Cuál fue el monto percibido por la Ley N° 13.163 durante los años 2015, 2016,2017 y 2018;

b) Cuál es el monto estimado a percibir por la Ley N° 13.163 en el corriente año;

c) Con qué Programas cuenta la Municipalidad de San Isidro vinculados a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y descripción de los mismos;

d) Cuál es el monto de recursos municipales destinados a estos Programas;

e) Cuál es el monto estimado de subsidios destinados a Organizaciones Sociales que trabajan esa temática;

ARTICULO 2°- De forma.-

SALA DE LA COMISION, San Isidro 15 de Julio de 2019.-

GABRIELA MARTINEZ
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Susana Guidi Rojo
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

MARCOS CIANNI
CONCEJAL
BLOQUE UNIVERSO CIUDADANA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Juliana Cuello
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO- CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO